

# REPUBLICA DE PANAMA PROVINCIA DE PANAMA

## NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Carlos Strah Castrellón

NOTARIO PUBLICO DECIMO

Teléfonos: 223-9423

223-9429 Fax:

CALLE 50 Y ELVIRA MENDEZ **EDIFICIO EL EJECUTIVO** 

Apartado 0819-06446 Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

**ESCRITURA** No. 4.578 DE 28 DE febrero DE 20 08

POR LA CUAL la sociedad anónima denominada GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., otorga un Poder General a favor del Sr. JUAN CARLOS SALAME HOPPE, con cédula de identidad No.0903118669 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que pueda actuar individual y separadamente, como Apoderado General Principal de esta sociedad en la República de Panamá o en cualquier país del mundo y nombrar como Apoderada Sustituta del Sr. Juan Carlos Salame Hoppe a la señora PIEDAD DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE SALAME, con cédula de identidad No. 0904894649 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que lo sustituya solamente en caso incapacidad temporal o permanente y en caso de muerte, con las mismas facultades de Apoderado General de la sociedad que por este medio se le otorga.

REPUBLICA DE PARANCA

ANALYSIS DEL CHE PUBLICA DE PANAMA SE LA COMPANIA DE PANAMA SE LA COMPA





# NOTARIA DECIMA DEL GIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO -----

-(4,578)-

Por la cual la sociedad anónima denominada GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., otorga un Poder General a favor del Sr. JUAN CARLOS SALAME HOPPE, con cédula de identidad No.0903118669 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que pueda actuar individual y separadamente, como Apoderado General Principal de esta sociedad en la República de Panamá o en cualquier país del mundo y nombrar como Apoderada Sustituta del Sr. Juan Carlos Salame Hoppe a la señora PIEDAD DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE SALAME, con cédula de identidad No. 0904894649 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que lo sustituya solamente en caso incapacidad temporal o permanente y en caso de muerte, con las mismas facultades de Apoderado General de la sociedad que por este medio se le otorga.

Panamá, 28 de febrero de 2008

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del dos mil ocho (2008), ante mí LIC. CARLOS STRAH CASTRELLÓN, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento cuarenta y siete-ochocientos dos (8-147-802), compareció personalmente CECILIA AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ, mujer, mayor de edad, panameña, casada, abogada en ejercicio, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento noventa-seiscientos treinta y nueve (8-190-639), a quien conozco y en su carácter de miembro de la firma AROSEMENA & DIAZ, Agente Residente de la sociedad denominada GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, e inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil, a la Ficha quinientos noventa y tres mil setecientos cincuenta y seis (593756), Documento un millón doscientos cincuenta y tres mil trescientos diez (1253310) desde el tres (3) de diciembre del dos mil siete (2007), me solicitó que extendiera esta Escritura Pública, para hacer constar, como en efecto lo hago, el Poder General que la mencionada sociedad confiere a favor del Sr. JUAN CARLOS SALAME HOPPE, con cédula de identidad No.0903118669 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que pueda actuar individual y separadamente, como Apoderado General Principal de esta sociedad en la República de Panamá o en cualquier país del

mundo y nombrar como Apoderada Sustituta del Sr. Juan Carlos Salame Hoppe a la señora PIEDAD DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE SALAME, con cédula de identidad No. 0904894649 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que lo sustituya solamente en caso incapacidad temporal o permanente y en caso de muerte, con las mismas facultades de Apoderado General de la sociedad que por este medio se le otorga, a saber: --PODER GENERAL-GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., una sociedad organizada de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, por este medio, y por conducto de su Director/Presidente, LUIS ALBERTO MENDOZA, confiere PODER GENERAL a favor del Sr. JUAN CARLOS SALAME HOPPE, con cédula de identidad No.0903118669 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que pueda actuar individual y separadamente, como Apoderado General Principal de esta sociedad en la República de Panamá o en cualquier país del mundo y nombrar como Apoderada Sustituta del Sr. Juan Carlos Salame Hoppe a la señora PIEDAD DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE SALAME, con cédula de identidad No. 0904894649 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que lo sustituya solamente en caso incapacidad temporal o permanente y en caso de muerte, con las mismas facultades de Anoderado General de la sociedad GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC. en los PRIMERO: Manejar, administrar y llevar adelante los asuntos o negocios de la sociedad GREEN PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., en la República de Panama, o en cualquier parte del mundo, y con relación a ello celebrar toda clase de contratos.-SEGUNDO: Abrir una o varias cuentas en cualesquiera bancos, firmas o institucion financieras de cualquier país, sean corrientes, a plazo o de cualquier otra naturaleza, h depósitos y retirar los que existieren en esas o en otras cuentas que tenga la sociedad; ligrar y entregar cheques, letras de cambio u otras órdenes para el pago o retiro de dinero, ordenar transferencias y cambios de fondos existentes en depósitos o cuentas, a otros depósitos o cuentas de la sociedad o de terceros, pedir, saldar, finiquitar y reclamar cuentas impugnando, o conformándolos según sea el caso, el resultado de las mismas, y nombrar a otra persona o

personas para que puedan abrir y hacer retiros de las cuentas bancarias conforme él lo determine y presentar todos los documentos y contratos que el banco requiera para poder llevar a cabo las

CHECON TANDAN NOTION OF CAMA AND THE CHECKER IN THE LIFE BY A CHARACTER OF CAMADA TO A CHARACTER

241 (1931) The 193

CHECK TO CHECK TO

CHESTER DESTRICTION OF THE PROPERTY OF THE PRO

BAS (5)

110

TO THE RESIDENCE OF THE STATE O

M113





84 P

CALL OF THE PARTY OF THE PARTY

PERMITTED PROPERTY OF STATE OF

Lyan West, and a property of the State of th

OUMOS DE 19	autorizaciones aquí contenidas	1100 - 12 1101 - 12 1101 - 12
EL CIRCLES PECTO OF ARIA (FECTO) IN EL CONCETTO IN OTARIA (M. CO.)	TERCERO: Abrir, arrendar y utilizar cajas de seguridad y de depósito en instituciones bancarias	11013 P
ON VIEW DECEN	o en cualesquiera locales de personas físicas o jurídicas, conviniendo con la más amplia libertad	10. De 11 (1.403 - 1)
WEATHA OLD TO SE CHECK TO DE WEATHA DECEM	de facultades y condiciones su utilización, realización y retiro de depósito en tales cajas y la	2866 - 1921 1936 - 1936 - 1931 1936 - 1936 - 193
OTARIA OF COL OTARIA OF COL EL CIRCO DE COL	apertura y cierre de las mismas.	PLOPER OF
OLARIA CRUCISTO IN CREATE ALCOND	CUARTO: Aceptar y pagar, giros, letras de cambio o cualesquiera órdenes de pago que se libren	A MILA DI PEO DE P PARES DE
OTARIADE: 150 FLUM: 1731 III	en cualquier tiempo contra la sociedad.	graph ei graph til graph til
STABLE DESCRIPTION	QUINTO: Endosar, negociar, descontar, avalar, intervenir y entregar para depósito o para cobro	еде: 5 12 1 (8 12) г. 6 1 (8 12) 5 12 (
STATIA PROTO	cualesquiera cheques, giros, pagarés, certificados y resguardos de depósitos y otras órdenes o	631.13 (3) (2).13 (3) (2).37% (3)
RI, CIRCLIS OT AREA DECES SECTION LESS DE	instrumentos para el pago de dinero y para recibir el producto de tales documentos	Tak ON PA
CHARLAND TO THE START AND THE	SEXTO: Dar y tomar dinero en préstamos, adelanto, u otras formas de crédito de cualquier	COREATE STEET STEET PARTY AND
SECTRE CONTROL OF CONT	banco, firma, institución financiera, y personas naturales o jurídicas, en cualquier tiempo y bajo	TO DE PA
OTARIA EL CIRCUSTO SI OTARIA SECISI	cualesquiera condiciones, términos, plazos o intereses; garantizar el pago o cumplimiento de	atterioù Sa dreioù Sagen
SE CHILF HAVE GLYBLY DECLA	obligaciones de la sociedad o de terceras personas naturales, jurídicas o públicas, incluso con	TO THE PLAN PROJECT PAR PROJECT PAR
EL CIRCI PLO DI OTARIA DLE CA DI CIRCLES DI	prendas con o sin desplazamiento de posesión, hipotecas mobiliarias e inmobiliarias,	17817);; 61-160;;;; 7-160;;;;;
OFARIA BLETA OFARIA BLETA OFARIA BLETA	transferencias, endosos, entrega de valores, acciones, bonos, derechos e intereses, firma y	16 (4) (4) 10 (4) (5) 14 (5) (5)
CIRCUITO OTARIA PECTAL PLOBEL (1913)	suscripción de documentos de garantía, otorgar y entregar pagarés, u otras obligaciones, así	POTENTA PARIA PE
DEARIA DE LACIDO DE ARIA DE LACIDO DELACIDO DE LACIDO DELACIDO DE LACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO DELACIDO D	como pagar o cancelar tales préstamos, u obligaciones, y aceptar los recibos correspondientes	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
STARIA DELYSIA STARIA DELYSIA EL CHICLETTO 19 EL CHICLETTO 19	SEPTIMO: Pedir, cobrar y demandar sumas de dinero, deudas, saldos, dividendos, intereses,	(3) 25 M (3) 25 M (4) 45 M
L CHECKE DE DTARIA DI CIM.	mercancías, efectos, bienes muebles o raíces y el cumplimiento de cualesquiera obligaciones	Carterina Carterina
TARIA DECIMA TERRETE DECIMA	OCTAVO: Dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles y cualquier otro bien	p. (d. 3 å. 352 * 125 (d. 13) * 1
TOTALIA DE LA PERSONA DE LA PE	COSA.	2121 1 (1) (4 1) 5 (4 1) (6)
OFABIA BELLING BL CURCUSTO DE COMBA DECIM	NOVENO: Vender, ceder, fletar, permutar, pignorar, hipotecar y gravar en cualquier forma, o	(0.68 to (0.78)
PLEMENT OF	por cualquier causa justa u onerosa, enajenar, transmitir, transferir, comprar y adquirir cualquier	161 2 104.1 161 2 104.1 161 2 104.1
OTAJITA DECISE SI CIRCLISO PI OTARIA DECISE	tipo de bienes muebles e inmuebles, incluyendo naves y valores, así como disponer en cualquier	10 10 5 5 5 10 10 5 5 5
OTABLE DE PLANTE DE LA CONCENTRATA DE PLANTE D	forma de los bienes de la sociedad, importar y exportar toda clase de mercancía o cosa	O to PA
OLVBLY DE CO.	<u>DECIMO</u> : Negociar, preparar, ejecutar, concluir, celebrar, firmar, modificar, terminar, cancelar,	Week take
OVARIA MEUN EL CRICO DE	cumput y nacca cumput toda ciase de contratos, acuerdos, arregios, transacciones y	\$761 A 111 C
POTATO PER CHECK TO THE OFFI OFFI OFFI AND THE OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI OFFI	negociaciones de toda clase, naturaleza y descripción en la forma, en los términos y condiciones	C 01 C 1
ELCIN OFINITURE FLCIN	que el apoderado estime conveniente sobre bienes muebles o inmuebles, acciones, bonos,	15 (15 )
OLAMA BECAMA OLAMA BECAMA OLAMA BECAMA OLAMA BECAMA EL CIRCI FOO PE EL CIRCI FOO PE RUTANI VIT LESIA	PARAMA SOUME PANAMA NUMERICITO DE PARAMA NOTARIA DESTMA DEL MA DEL MA DE PANAMA SOUME PANAMA SOUME DE PANAMA SOUME PANAMA SOUME PANAMA DE PANAMA DE PANAMA DE PANAMA SOUME PANAMA SOUME PANAMA DE PA	PROFESSOR
KT CIRC PACENTY	ANA NOTARIA INVANIA NOTARIA DE PANAMA DE CUITO DE PANAMA DEL CUR VILLORA DE CARA DE LA C	2.1400

cédulas, títulos, activos comerciales, y toda clase de bienes sea de la clase que fuere; así como ejecutar cualquier otro acto que a su juicio y absoluta discreción considere necesario o conveniente para los intereses de la sociedad. <u>UNDECIMO</u>: Otorgar cuantos descuentos sean necesarios o convenientes a los negocios de la sociedad, pagar cuentas, gastos, impuestos, contratar personal y abonar sus retribuciones.---**DUODECIMO**: Registrar documentos y cumplir toda clase de formalidades en cualquier país del mundo y ante cualesquiera autoridades y los conducentes para que pueda establecerse hacer negocios y llevar a cabo sus fines en todos los países.----**DECIMO TERCERO**: Ejercitar cualquiera y toda clase de representaciones, declaraciones, acciones, demandas, o juicios, en todas sus instancias y recursos, ordinarios y extraordinarios, ante cualesquiera autoridades y oficinas competentes y contra cualesquiera personas naturales, jurídicas, privadas y públicas, o entidades en todos los países del mundo; y contestar y atender cualquier acción o demanda hecha o presentada concerniente a la sociedad; pedir, presentar, practicar requerimientos, diligencias y pruebas de toda clase, judicial o extrajudicial; allanarse, consentir, transigir, desistir y someter a árbitros de derecho o equidad; y en general, realizar cuantas actuaciones sean necesarias o convenientes para la defensa de los intereses de la Sociedad con facultad de otorgar y revocar poderes a estos propósitos.--**DECIMO CUARTO**: Representar a la Sociedad en cualquier reunión o sesión de socios o accionistas de cualquier sociedad o compañía, juntas de acreedores y similares. **DECIMO QUINTO**: Conferir y/o delegar poderes, y/o autorizaciones de manera partial o co facultades tan amplias como las conferidas u otorgadas a él y revocarlas, sustituir este poder y/q poderes todo o en parte, revocar las sustituciones y reasumirlas. **DECIMO SEXTO:** Representar, en general, con la mayor amplitud en cualquier tiempo, pa circunstancia a la Sociedad, de la misma manera de si ésta se encontrase presente, la cual radifica y confirma por el presente documento todo lo que el Apoderado haga en nombre de ella de conformidad a este Poder .-(Fdo.) LUIS ALBERTO MENDOZA -----Director/Presidente ----El Notario hace constar que ha sido presentado, para que forme parte integral de esta Escritura, el siguiente documento:-ACTA DE LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE -

> ana no Ivo ene

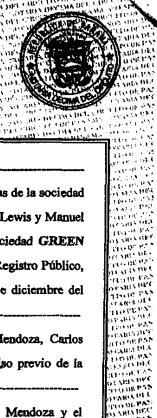
> > NOTARIA DI C

erangeran Arangeran

CORRESPONDED ON STANDARD SPEARS OF SPEARS OF STANDARD SPEARS OF STANDARD SPEARS OF SPEARS OF STANDARD SPEARS OF STANDARD SPEARS OF SPEARS OF STANDARD SPEARS OF SPEARS O

GEARTY BEING GEARTY BEING GEARTA BEING GERRELLER





HIS MART BILL
THE HEAD OF CONTROL OF CONTROL OF CONTROL OF CONTROL
TO THE HEAD OF CONTROL OT CONTROL OF CONTROL OF CONTROL OF CONTROL OT CONTROL OT CONTRO

CANCELLORS CANCELLORS

OTTO DE PAR OTTO D

er CIRCUG (A	PERSONAL OF PASSAGE OF STREET OF THE STREET
OTARIA DE CARCUATO DE OTARIA DE CO	PERMANDED DE PASSAS DE CIRCUTO DE LIBERTA DE LIBERTA DE CIRCUTO DE PASSAS DE CIRCUTO DE C
OTABLE SECON	THE COURSE OF TH
WEARLY DECIM	The state of the property of the control of the con
CIRCLES OF COMME	THE STATE OF THE S
OTANIA PECTO	OF A THE STATE OF THE SECRETARY DESIGNATION AND SECRETARY DESIGNATION OF A
OF CREATED IN	THE STATE OF THE S
OF SHEET SEE	All and the second seco
Charles 6 Mar. 1	COVEN DAT M ENVIDONMENT I MITTED INC
FRAMES TO SECURE	En la Ciudad de Panamá, a los 27 días del mes de febrero de 2008, en las oficinas de la sociedad
OLVARO SHEET	situadas en el octavo piso del Edificio Comosa, situado en las Avenidas Samuel Lewis y Manuel
OF THE SECON	M. Ycaza en esta ciudad, se celebró una reunión de Junta Directiva de la sociedad GREEN
PECHEL CANDAL STATE	PALM ENVIRONMENT LIMITED INC., la cual se encuentra inscrita en el Registro Público,
en Citt	Sección de Mercantil, a la Ficha 593756, Documento 1253310 desde el 3 de diciembre del
ON SHIP THE THE ON THE O	2007
El Courte M	Se encontraban presentes en la reunión todos los directores, Luis Alberto Mendoza, Carlos
(BARIS OF THE DE CONTROL OF THE CONT	Bethancourt y Arquimedes González. Todos los directores renunciaron al aviso previo de la
to contract on the contract of	convocatoria
047481A 04773 14	La reunión fue presidida por el presidente de la sociedad, Sr. Luis Alberto Mendoza y el
OPARIA UCA AN BL CIRCL 31- 119 OFAPEN DEL SIL BL CIRCUTES AN	Secretario de la sociedad, Sr. Arquimedes González, actuó como tal y levantó el acta
FL CRO PERCON	A moción debidamente presentada y secundada, la junta Directiva unanimemente RESOLVIÓ
01 ARIA 10 13024	autorizar al Director/Presidente, Sr. Luis Alberto Mendoza para que otorgue un Poder General a
FLURCULTUM FLURCULTUM	favor del Sr. JUAN CARLOS SALAME HOPPE, con cédula de identidad No.0903118669 y
OF ARLANDA	domicilio en Guayaquil, Ecuador, como para que pueda actuar individual y separadamente, como
OTABLE DE	Apoderado General Principal de esta sociedad en la República de Panamá o en cualquier país del
OTARIA DISCUSSI	mundo y nombrar como Apoderada Sustituta del Sr. Juan Carlos Salame Hoppe a la señora
ST CHECK THE IN	PIEDAD DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE SALAME, con cédula de
OTARIA DECEM OTARIA DECEM EL CHICTED IN	identidad No. 0904894649 y domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que lo sustituya solamente
OF ARLY DELLES	en caso incapacidad temporal o permanente y en caso de muerte, con las mismas facultades de
CL CHEATEN DE	Apoderado General de la sociedad que por este medio se le otorga
OTAPIA DEL	No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión.
SP CARCULATO NO	(Fdo.) Luis Alberto Mendoza Presidente
OFARI IN	(Fdo.) Arquimedes González Secretario
GIVER 11 12	Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados
OF SALE OF THE BEAUTY OF THE B	Leída como les fue esta escritura a los comparecientes en presencia de los testigos
OTARIA PUNISAN	instrumentales, señores Diógenes Ramón Arosemena, varón, mayor de edad, panameño, casado,
Of Maria and Diffe	vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número seis-veinticuatro-
OLYMO DATE OF THE CAME OF THE	cuatrocientos treinta (6-24-430) y Carmen Rodríguez, mujer, panameña, mayor de edad, soltera,

OF ARCHOLOGY

RECHELING

RECHELIN



### APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamà el presente documento pi	iblico
2. ha sido firmado porCARLO	S STRAH CASTRELLON
3. quien actia en calidad de <u>NOT</u>	ARIO
4. y está revestido del sello / simbre de	NOTARIA PUBLICA DECIMA
4. y està revestido dei sello i timore de .	DEL CIRCUITO DE PANAMA

## **CERTIFICADO**

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día	29/2/2006
JEFE DE ASUTENTICACION Y LEGALI	ZACION
EQ (AC	191602/A
8. bajo el número/ # Rec.:	

9. Sello / timbre:

10: Firma del Funcionario\_

Torge D. Horregroze

Finna Autorizada

PEPESE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELAGIONES EXTERIORAS

\_\_\_\_

na la